



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

**ACTA N° 001-2014-SENACE-CCI**

**"ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE"**



En la ciudad de Lima, en la sede del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE, la señora Rosa María Soledad Ortiz Ríos, Jefa Institucional e integrante de la Alta Dirección del SENACE, suscribe el presente documento, expresando el Compromiso de implementar el Sistema de Control Interno y poner en marcha las acciones necesarias para su adecuado funcionamiento de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, la Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las entidades del Estado, la Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, que aprueba la "Guía para la Implementación del Sistema Nacional de Control de las Entidades del Estado".

El presente Compromiso será validado por el Consejo Directivo, como órgano de la Alta Dirección del SENACE.



En el marco del presente Compromiso esta Jefatura Institucional formalizará mediante Resolución Jefatural la conformación del "Comité de Control Interno del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE" el cual tendrá a su cargo la implementación, funcionamiento, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno.

Asimismo, en la referida Resolución se dispondrá que el personal del SENACE brinde las facilidades, información y documentos que le sean requeridos por el Comité de Control Interno para el cumplimiento de sus funciones y objetivos.



Firma en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los diez días del mes de julio del año 2014.



**ROSA MARIA ORTIZ RIOS**  
Jefa del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 007/2014



Siendo las 10:00 horas del día martes 7 de octubre de 2014, en la Sala de Reuniones del Despacho Ministerial del Ministerio del Ambiente, ubicado en la avenida Javier Prado Oeste N° 1440, San Isidro, se dio inicio a la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE.

Presidió la sesión el Presidente del Consejo Directivo, Manuel Pulgar-Vidal Otálora, Ministro del Ambiente.

## 1. ASISTENTES

Asisten a la sesión los siguientes Ministros, en su calidad de miembros del Consejo Directivo:

- Ministro del Ambiente, señor Manuel Pulgar-Vidal Otálora.
- Ministro de la Producción, señor Piero Eduardo Ghezzi Solís, quien actúa además en representación del Ministro de Economía y Finanzas, Alonso Arturo Segura Vasi.
- Ministra de Salud, señora Midori Musme Cristina Esther De Habich Rospigliosi, quien actúa además en representación del Ministro de Agricultura y Riego, señor Juan Manuel Benites Ramos.

Asistieron también el Jefe de Gabinete de Asesores, señor Enzo Fabrizio Defilippi Angeldonis y el Director Ejecutivo del Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión, señor Alfonso Jesús Garcés Manyare, ambos funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, la señora Fiorella Bibolini Picón, Jefa del Gabinete de Asesores del Ministerio del Ambiente y la señora Milagros Verástegui Salazar, Directora de Certificación Ambiental del SENACE.

Habiéndose cumplido con la citación previa a todos los miembros del Consejo Directivo y contando con la presencia de los asistentes, se dio inicio a la presente Sesión Ordinaria.

## 2. AGENDA

La Secretaria del Consejo Directivo, señora Rosa María Ortiz Ríos, informó sobre las comunicaciones cursadas por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro de Agricultura y Riego, mediante las cuales justifican su ausencia a la presente sesión y delegan su voto en los Ministros de la Producción y de Salud, respectivamente, conforme al Numeral 4.2 del Artículo 4° del Reglamento Interno del Consejo Directivo del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE.

Acto seguido procedió a dar lectura al contenido de la agenda propuesta para la sesión de la fecha, conforme a la documentación remitida oportunamente a todos los miembros del Consejo Directivo:

- 2.1 Avances de la Segunda Etapa de Implementación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE.
- 2.2 Criterios de Transferencia de Funciones al Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE
- 2.3 Implementación del Sistema de Control Interno del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE.

c. Implementación del Sistema de Control Interno del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE

El Presidente solicitó a la Secretaria proceder a realizar la presentación del tercer punto de la agenda.

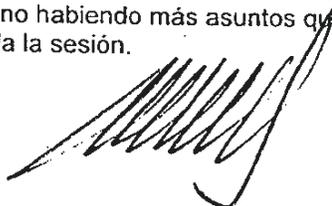
A continuación, la Secretaria informó que a la fecha se encuentra pendiente de validación por parte del Consejo Directivo —en calidad de órgano de la Alta Dirección del SENACE— del Acta N° 001-2014-SENACE-CCI suscrita el 10 de julio de 2014, mediante el cual se deja constancia del compromiso asumido por la Alta Dirección para la implementación del Sistema de Control Interno en el SENACE.

En ese mismo contexto, la Secretaria informa que mediante Resolución Jefatural N° 038-2014-SENACE/J del 11 de julio de 2014, se conformó el Comité de Control Interno del SENACE que tendrá a su cargo la implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

**ACUERDO N° 02-SESIÓN ORDINARIA N° 007/2014**

Se acordó validar el Acta N° 001-2014-SENACE-CCI suscrita el 10 de julio de 2014, mediante el cual se deja constancia del compromiso asumido por la Alta Dirección para la implementación del Sistema de Control Interno en el SENACE.

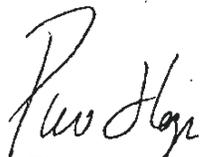
En ese estado, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:00 horas, el Presidente dio por concluida la sesión.



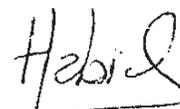
**MANUEL PULGAR-VIDAL OTÁLORA**  
Ministro del Ambiente  
**Presidente**



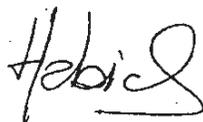
**ALONSO ARTURO SEGURA VASI**  
Ministro de Economía y Finanzas  
**Miembro**  
(Representado por PIERO EDUARDO GHEZZI SOLÍS, Ministro de la Producción)



**PIERO EDUARDO GHEZZI SOLÍS**  
Ministro de la Producción  
**Miembro**



**JUAN MANUEL BENITES RAMOS**  
Ministro de Agricultura y Riego  
**Miembro**  
(Representado por Midori Musme Cristina Esther De Habich Rospigliosi, Ministra de Salud)



**MIDORI MUSME CRISTINA ESTHER DE HABICH ROSPIGLIOSI**  
Ministra de Salud  
**Miembro**



**ROSA MARÍA ORTIZ RÍOS**  
Jefa del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles SENACE  
**Secretaria**

